

A la plaza de «Historia de la Filosofía y Filosofía de la Historia»:

D. Ildelfonso Alvarez Bolado

A la plaza de «Ética, Sociología, Filosofía del Derecho y Filosofía de la Religión»:

D. Arturo Juncosa Carbonell.
D. Pedro Ridruejo Alonso

A la plaza de «Arqueología, Epigrafía y Numismática»:

D.ª Ana María Muñoz Amilibia

A la plaza de «Historia Universal»:

D. Alfredo Sáenz-Rico Urbina.

A la plaza de «Literatura Universal e Historia de las Literaturas Románicas»:

D. Francisco Rico Manrique.

A la plaza de «Historia Universal Moderna y Contemporánea»:

D. Pedro Voltes Bou.

A la plaza de «Historia Medieval de España»:

D. José Luis Martín Rodríguez.

A la plaza de «Lengua y Literatura Españolas»:

D. Joaquín Marco Revilla

A la plaza de «Paleografía y Diplomática»:

D.ª Josefina Matéu Ibars

A la plaza de «Historia de la Pedagogía, Historia de las Instituciones Pedagógicas e Historia de la Educación Española en América»:

D. Alejandro Sanvisens Marfull.

A la plaza de «Filosofía Griega»:

D. Vicente Cirac Cirac.

A la plaza de «Lengua Árabe, Lengua Hebrea, Literatura Árabe y Lengua y Literatura Rabínicas»:

D.ª Teresa de Jesús Martínez Saiz.

A la plaza de «Historia del Arte»:

D. Antonio Domingo Argilaga.

A la plaza de «Geografía»:

D. Enrique Lluch Martín

A la plaza de «Historia General de España»:

D. Antonio Jutglar Bernáus.

A la plaza de «Estética, Historia de los Sistemas Filosóficos y Filosofía de la Naturaleza»:

D. Pedro Lluís Font.
D. Xavier Rubert de Ventos
D. Pedro Ridruejo Alonso

A la plaza de «Historia de España Moderna y Contemporánea»:

D. Gregorio Perán Torres.
D.ª Isabel Hernández Sala.

Aspirante excluido. (Por no reunir los requisitos señalados en los números segundo, cuarto y quinto de la Orden de convocatoria.)

A la plaza de «Estética, Historia de los Sistemas Filosóficos y Filosofía de la Naturaleza»:

D. Agustín Delgado García.

El aspirante excluido don Agustín Delgado García podrá recurrir, si considera infundada su exclusión, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Barcelona, 25 de enero de 1966. — El Secretario general, E. Huertas.—Visto bueno, el Rector, Francisco García-Valdecasas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, Profesor Mercantil de esta Corporación.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, Profesor Mercantil de este excelentísimo Ayuntamiento, ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: El señor Primer Teniente de Alcalde, don Manuel García Arrecciado, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales: Don Pedro Azcárate Montiel, Secretario general de la Corporación; don José Antonio Izquierdo Rivero, Interventor accidental de Fondos; don Ignacio Martín Casares, Depositario de Fondos Municipales; don Nicolás Ríos del Pino, en representación de la Dirección General de la Administración Local, y don José Jiménez Sarrión, representante del Profesorado oficial.

Secretario: El Jefe de Negociado Letrado don José Rino Espín.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento de oposiciones y concursos.

Huelva, 11 de febrero de 1966.—El Secretario.—El Alcalde.—956-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de esta Corporación.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de este Ayuntamiento estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Félix Sáenz Marrero, por el Profesorado oficial; don Luis Calvo Llorca, y como sustituto, don Juan Manuel Puente Pérez, por la Dirección General de Administración Local; don Manuel Benítez Martín, por el Colegio Oficial de Aparejadores, y don Melquiades Enrique Spínola González, Arquitecto-Jefe accidental de los Servicios de Arquitectura.

Secretario: El de la Corporación, don Antonio Ramón y Pastor, o el Jefe de Sección, don Manuel Naranjo Suárez, por su delegación.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan los veintidós días hábiles de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y hora de las dieciséis, en el edificio municipal de la plaza de Tomás Morales, para la iniciación y práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases sexta y octava de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de febrero de 1966.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—919-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Delineante de esta Corporación.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Delineante de este Ayuntamiento estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Félix Sáenz Marrero, por el Profesorado oficial; don Luis Calvo Llorca, y como sustituto, don Juan Manuel Puente Pérez, por la Dirección General de Administración Local, y don Melquiades Enrique Spínola González, Arquitecto-Jefe accidental de los Servicios de Arquitectura.

Secretario: El de la Corporación, don Antonio Ramón y Pastor, o el Oficial Mayor, don Juan Rodríguez Drincourt por su delegación.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan